

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUELMA (JAÉN)

2023/4242 *Aprobación de la lista de admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Jefe de Obras, así como convocatoria para la realización del primer ejercicio.*

Edicto

Doña Ana María Guzmán Cano, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Huelma (Jaén).

Hace saber:

Que en el día de la fecha ha dictado la siguiente:

Resolución de la Alcaldía

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 04/07/2023, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos para la selección de una plaza de una plaza de jefe de obras, a jornada completa, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición.

Y transcurrido el plazo establecido para la subsanación de errores, tras la publicación de la mencionada Resolución de la Alcaldía en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia nº. 141, de fecha 20/07/2023, en la sede electrónica y en el Tablón de Anuncios, he resuelto:

Primero. Aprobar definitivamente la lista de admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión.

| Relación de admitidos | |
|----------------------------------|------------|
| Apellidos y nombre | DNI |
| Gila Justicia, Diego | ***6023** |
| Infantes Márquez, Cristóbal José | ***8835** |
| Jiménez Sánchez, Ramón | ***1430** |
| Juárez González, Anastasio | ***0387** |
| Justicia Moreno, Andrés Jesús | ***3770** |
| Sánchez Martínez, Antonio Juan | ***4063** |
| Valdivia Molina, Rafael | ***9937** |

| Relación de excluidos | | |
|------------------------------|------------|------------------------------------|
| Apellidos y nombre | DNI | Motivos de exclusión |
| Pardo Ruiz, Diego Javier | ***6497** | No acredita la titulación exigida. |

Segundo. Emplazar a las y los miembros de Tribunal, para la constitución del mismo, la valoración de la fase concurso y la preparación de los ejercicios de la fase oposición, para el próximo 11 de septiembre de 2023, a las 9:30 horas, en el Ayuntamiento de Huelma.

Tercero. Convocar a las y los miembros del Tribunal Calificador y a los aspirantes para el primer ejercicio, cuestionario, que tendrá lugar el día 12 de septiembre a las 9:30 horas en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1, segunda planta, de esta localidad, debiendo estos últimos venir provistos del DNI.

Cuarto. Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://aytohuelma.sedelectronica.es>.

Quinto. Insértese en el libro de Resoluciones, remítase al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para su publicación, expóngase en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento y dese cuenta a las y los miembros del Tribunal Calificador.

Huelma, 4 de agosto de 2023.- La Alcaldesa, ANA MARÍA GUZMÁN CANO.